

PROCESO ELECTORAL 2022
FEDERACIÓN CANARIA DE KARATE Y D.A.

RESOLUCIÓN Nº7 B
ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE
LA FEDERACIÓN CANARIA DE KARATE Y D.A.

ASUNTO:
ACUERDO DE VOTACIONES

Siendo las 11:00 horas del día 9 de noviembre de 2022, y en los locales de la Federación Canaria de Karate y D.A. en San Cristóbal de la Laguna se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Karate y D.A.

Una vez admitidas y excluidas definitivamente por esta Junta Electoral las candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación Canaria de Karate y D.A., se ACUERDA:

Determinar el número, composición y sede de las mesas electorales y horario de votaciones de acuerdo a lo siguiente:

a) En la circunscripción de Fuerteventura.

Se constituirá una mesa electoral, con sede en C/ Comandante Díaz Trayter, Nº 89 local izquierdo de Puerto del Rosario integrada por las siguientes personas:

Presidenta: D^a. Maria del Pino Ruiz Saavedra DNI nº 78525651-V
Vicepresidenta: D^a. Begoña del Rosario Ruiz Saavedra DNI nº 42891640-K
Secretaria: D^a. María del Rosario Barrera Fernández DNI nº 78534243 – F

b) En la circunscripción de Lanzarote.

Se constituirá una mesa electoral, con sede en C/ Sala de Juntas del Pabellón Titerroy, C/Burgos S/N, Arrecife integrada por las siguientes personas:

Presidente/a: D./D^a. Jaime Ismael Abdul-Jalbar Martín DNI nº 45.529.204-Z
Vicepresidente/a: D./D^a. Mark Zhi Garcia Arroyo DNI nº 78838734-R
Secretario/a: D./D^a Domingo Juan Campos Hernández DNI nº 42906623-P

c) En la circunscripción de Gran Canaria.

Se constituirá una mesa electoral, con sede en C/ Urbanización Las Toscanas s/n Centro Comercial Tafira, Local 7, Santa Brígida integrada por las siguientes personas:

Presidente/a: D./D^a. DNI nº Cathaysa Pestana de la Fe DNI nº 44724451-P
Vicepresidente/a: D./D^a. Carla Maria Luchoro Rodriguez DNI nº 45346160-G
Secretario/a: D./D^a. D./D^a. Jaime Alberto Lozano Guzman DNI nº 42838256-C

d) En la circunscripción de Tenerife.

Se constituirá una mesa electoral, con sede en C/ Verdugo y Massieu, Nº 17 de La Cuesta, La Laguna, integrada por las siguientes personas:

Presidente/a: D./D^a. Jose Ramón Fernández Rodríguez DNI nº 78695178-B

Vicepresidente/a: D./D^a. Víctor Guillermo Álvarez DNI nº 78620635-B

Secretario/a: D./D^{ña}. D./D^a. Luana Crisci Díaz DNI nº 42240790-W

c) El horario de votaciones se establece en las islas NO capitalinas desde las 12:00 horas hasta las 14:00 horas.

d) El horario de votaciones se establece en las islas capitalinas desde las 15:00 horas hasta las 19:00 horas.

6º) Aprobar los modelos oficiales de sobres y papeletas que se han de utilizar en las votaciones, que se adjuntan como anexo al presente acuerdo.

En La Laguna a 9 de noviembre de 2022.-

Fdo: D. Jose Luis Canal Martín
Presidente
de la Junta Electoral
de la Federación Canaria de Karate y D.A.

Fdo: D^a Yaiza Díaz Dorta
Secretaria
de la Junta Electoral
de la Federación Canaria de Karate y D.A.